

Sindicato de Luz y Fuerza de Mercedes Buenos Aires
Afiliado a la Federación Argentina de Trabajadores de Luz y Fuerza
“uno para todos y todos para uno”

Circular Nro. 007/ 2023

Mercedes Bs. As., 24 de enero de 2023.

Cro. Secretario
Seccional .-

Ref.: Valores Ordenes Médicas.-

Transcribimos a continuación circular Nro. 07 Ej. 2023 de nuestra OSFATLYF sobre el tema de la referencia:

De nuestra mayor consideración:


Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud. y por su intermedio a los demás integrantes de esa Comisión Directiva, con motivo de informar que debido a una revisión de la tabla de valores de las Ordenes Médicas, se estableció una adecuación de los mismos que tendrá vigencia a partir del 1 de marzo de 2023.

Se adjunta a la presente la nueva tabla de valores que apreciamos poner en aplicación a partir de la fecha citada.

Sin más, aprovechamos para saludar con la estima que nos caracteriza a los Trabajadores Organizados.

POR SECRETARIADO NACIONAL


HERNAN M. VITTON
Secretario Servicios Sociales
F.A.T.L. y F.


GUILLERMO R. MOSER
Secretario General
F.A.T.L. y F.

Sindicato de Luz y Fuerza de Mercedes Buenos Aires
Afiliado a la Federación Argentina de Trabajadores de Luz y Fuerza
“uno para todos y todos para uno”

VALORES ÓRDENES MÉDICAS VIGENTES A PARTIR DE MARZO 2023

PLAN ESPECIAL -ADHERENTES - PLAN JOVEN	IMPORTE
Consulta Médica	\$ 380,00
Bono de Práctica	\$ 380,00
Bono de Práctica Especial (RNM-TAC)	\$ 580,00
Kinesiología por Sesión (hasta 30 sesiones)	\$ 230,00
Kinesiología por Sesión (de 30 a 60 sesiones)	\$ 380,00
Fonoaudiología por Sesión	\$ 380,00
Psicoterapia de Sesión (primeras 30 sesiones)	\$ 320,00
Psicoterapia de Sesión (sesiones excedentes)	\$ 580,00
Ordenes de Internación	Sin Cargo
Consulta Odontológica	Sin Cargo
Bono de Práctica Odontológica	Sin Cargo

PMO	IMPORTE
Consulta Médica	\$ 650
Bono de Práctica	\$ 750
Bono de Práctica Especial (RNM-TAC)	\$ 2.000
Kinesiología por Sesión (hasta 30 sesiones)	\$ 500
Kinesiología por Sesión (de 30 a 60 sesiones)	\$ 700
Fonoaudiología por Sesión	\$ 500
Psicoterapia de Sesión (primeras 30 sesiones)	\$ 750
Psicoterapia de Sesión (sesiones excedentes)	\$ 1.500
Ordenes de Internación	Sin Cargo
Consulta Odontológica	\$ 750
Bono de Práctica Odontológica	\$ 750

PLAN MATERNO INFANTIL Sin Cargo

DISCAPACIDAD Sin Cargo

HERNAN M. VITTON
 Secretario Servicios Sociales
 O.S.F.A.T.L. y F.

GUILLERMO R. MOSER
 PRESIDENTE
 O.S.F.A.T.L. y F.

Adolfo Alsina 1131 - C1088AAE CABA - Argentina
 0 800 122 8986 | www.osfatlyf.org

Sin otro motivo, aprovechamos la oportunidad, para saludarlos con la estima de siempre.-

POR EL SINDICATO DE LUZ Y FUERZA DE MERCEDES BUENOS AIRES

Leonardo Perata
 Secretario de Serv. Sociales



Guillermo Moser
 Secretario General